



Comunicado Nº 051/23 – COMITÉ TÉCNICO

Ref.: Condiciones para ingresar a Selecciones Nacionales de Aire Libre 2024

Ciudad de Buenos Aires, 19 de mayo de 2023

Sres. Presidentes de
Instituciones Afiliadas
S _____ / _____ D

Tenemos el agrado de comunicarnos con ustedes y por su intermedio a los arqueros de sus instituciones para informar las condiciones de clasificación para las selecciones nacionales de aire libre para la temporada 2024.

1. Estas pautas hacen referencia a todas las selecciones de Aire Libre, en sus divisiones de arco compuesto, recurvo y raso; y a las clases Senior, 50+, Sub-21 y Sub-18.
2. Las selecciones nacionales de aire libre se conformarán de acuerdo con las competencias internacionales programadas para la temporada del calendario anual y en forma individual para cada una de ellas.
3. En caso de cercanía de fechas de dos o más competencias internacionales, o por ser un torneo, preparatorio para otro de mayor jerarquía, el Comité Técnico podrá determinar que la conformación de una selección tenga por objetivo más de una competencia.
4. Al comienzo de la temporada, y con suficiente anticipación, se establecerán las fechas de los evaluatorios para conformar las selecciones que participarán en las distintas competencias.
5. Los entrenadores nacionales estarán a disposición de los arqueros que hayan superado el puntaje del **Cuadro 1** en los últimos **12 meses** para realizarles una planificación específica a fines de elevar su rendimiento. Esto no implica que los arqueros de este grupo pertenezcan a la Selección Nacional.
6. Cada entrenador podrá determinar si incluye a este grupo, arqueros que no alcancen el puntaje previsto con la debida justificación y según la capacidad del grupo de trabajo.



7. El cuerpo técnico en su conjunto, establecerá las marcas y objetivos a alcanzar en cada torneo evaluatorio según lo que se planifique con el ENARD.
8. Las concentraciones de selección se realizarán entre el torneo evaluatorio y la competencia; su cantidad e intensidad dependerá del tiempo disponible entre ambas. Una vez terminado el torneo, se cierra ese ciclo y se comienza uno nuevo con vistas al siguiente compromiso.
9. Las fechas de los torneos evaluatorios deberán estar comprendidas entre 60 y 150 días del inicio de la competencia respectiva. Por causas justificadas de fuerza mayor, el Comité Técnico podrá realizar el evaluatorio fuera de estos plazos.
10. Los torneos evaluatorios serán considerados rankeables y podrán ser organizados tanto en el predio del CENADE como en cualquier club del país que se determine.
11. Las convocatorias a los torneos evaluatorios por parte del Comité Técnico podrán ser realizadas por clasificación o por invitación. Ya sea por cualquiera de estas formas, la participación en un evaluatorio NO IMPLICA que el participante sea miembro de la SELECCIÓN NACIONAL; la misma será la que conformen los ganadores de dicho evaluatorio según los cupos disponibles para el evento específico.
12. Condiciones por CLASIFICACION:
 - a. Haber participado de la última Final Nacional.
 - b. Haber alcanzado en dos (2) competencias oficiales, dentro de los 4 meses previos al evaluatorio, las marcas indicadas en el cuadro 1.
 - c. A los efectos del punto anterior, los meses donde no haya competencias de aire libre nacionales no se tomarán en cuenta.

***Ejemplo:** si el torneo evaluatorio es en marzo, y en enero no hubo competencias, se tomarán los puntajes obtenidos en los torneos de los meses de octubre, noviembre, diciembre y febrero.*
 - d. Los puntajes podrán ser realizados tanto en competencias nacionales, internacionales o torneos evaluatorios previos realizados dentro de ese período establecido.
 - e. Ningún arquero que haya cumplido estos requisitos podrá ser excluido de una convocatoria a menos que tenga alguna sanción previa que lo inhabilite (ver reglamento disciplinario).

CUADRO 1

CATEGORIA	SENIOR	50+	SUB-21	SUB-18
Recurvo Femenino	580	Según Ranking	570	570
Recurvo Masculino	625	Según Ranking	600	600
Compuesto Femenino	660	Según Ranking	630	620
Compuesto Masculino	680	Según Ranking	630	620
Raso Femenino	500	Según Ranking	Según Ranking	Según Ranking
Raso Masculino	580	Según Ranking	Según Ranking	Según Ranking

13. Condiciones por INVITACION:

- a. El Comité Técnico se reserva el derecho de convocar a los evaluatorios a arqueros que no cumplan con los requisitos de los puntos anteriores. Dichas invitaciones estarán debidamente fundamentadas en la respectiva convocatoria.
- b. Las invitaciones a un evaluatorio podrán ser cursadas de oficio por la dirección del Comité Técnico o **solicitadas** por el entrenador nacional, el arquero interesado o su entrenador personal.
- c. La aceptación o negación de invitaciones **solicitadas** a los evaluatorios será inapelable.
- d. Las convocatorias por **invitación** quedarán supeditadas a la disponibilidad de cupos de acuerdo con los convocados por **clasificación**, siendo la cantidad de arqueros por categoría entre 6 y 8 por evaluatorio, según lo determine cada entrenador.
- e. Una invitación podrá ser justificada según los siguientes parámetros:
 - Potencial (arqueros juveniles con proyección)
 - Evolución (arqueros que han evolucionado notoriamente en últimos tiempos)
 - Historial (arqueros con antecedentes inmediatos de buenos puntajes, ex selección)
- f. En los evaluatorios no solo se tendrán en cuenta los resultados alcanzados, sino también otros parámetros como:
 - Aptitud deportiva
 - Responsabilidad
 - Respeto

- Predisposición al trabajo
 - Acatamiento de las pautas de trabajo
14. Los arqueros convocados a los torneos evaluatorios no tendrán cubierto ningún gasto para su participación en el mismo, no obstante, de realizarse en el predio del CENADE, se tramitará el alojamiento y comida dentro de sus instalaciones.
 15. Los torneos evaluatorios no tendrán ningún costo de inscripción para los participantes y los gastos de organización estarán a cargo de FATARCO.
 16. Según las necesidades y conveniencias, se podrán utilizar competencias del calendario oficial como evaluatorio para una o más categorías.
 17. El primer torneo para el cual se conformarán las selecciones con el presente sistema será el **Campeonato Panamericano de Tiro con Arco – Medellín 2024** a disputarse en abril del próximo año. El torneo evaluatorio se realizará los primeros días de enero de 2024 tomando para el ranking, los puntajes alcanzados entre los meses de septiembre y diciembre del 2023.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarlos cordialmente



Oscar Augusto Gamari
SECRETARIO



Pablo Basgall
HEAD COACH



Laura Fontana
DIRECTORA TECNICA NACIONAL



Diego Martín Adrover
PRESIDENTE



FEDERACION ARGENTINA
DE TIRO CON ARCO